

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA MEDIANTE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EXTENSIÓN DEL YACIMIENTO ESTRUCTURA-8. PASO INFERIOR DE LA CARRETERA PINOS PUENTE-ATARFE DE LAS OBRAS DE LA AUTOVÍA GR-43. TRAMO: PINOS PUENTE-ATARFE (ENLACE CON LA FUTURA A-44), GRANADA

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José María
RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel
MORCILLO MATILLAS, Fco. Javier

Resumen: Intervención arqueológica en la cual se ha podido excavar y documentar un importante complejo industrial de época romana con diversas fases constructivas y funcionales. Una vez abandonado, es reutilizado de forma residual en época emiral.

Résumé: Fouille archéologique dans laquelle il était possible d'excaver et de documenter un important complexe industriel de l'époque romaine avec différentes phases de construction et d'exploitation. Après l'abandon a été réutilisée résiduellement dans le temps émiral.

1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

El presente documento expone los resultados obtenidos de la Actividad arqueológica de Urgencia desarrollada en el sector de la traza donde se ubica la Estructura-8 y el paso inferior asociado. La actividad se inserta dentro de las **Obras de la Autovía GR-43. Tramo: Pinos Puente-Atarfe (enlace con la futura A-44), Granada**, promovida por la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, comenzaron a ejecutarse en el año 2009-2010, siendo paralizadas por falta de financiación. Hasta ese momento, se habían ejecutado desbroces y algunas excavaciones más profundas que fueron objeto de un control arqueológico bajo la dirección de la arqueóloga Dña. Ana Villar Vega.

La ejecución de las obras de referencia es adjudicada por dicha Demarcación a la **U.T.E PINOS PUENTE-ATARFE**, formada por OBRASCÓN HUARTE LAIN, S. A., y ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP, S. A. Ésta, por su parte, para la redacción y gestión del Proyecto de Actividad Arqueológica de Urgencia, así como su posterior ejecución, solicitó los servicios de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS. S.L.U., representada por el arqueólogo D. José M^a García-Consuegra Flores, el cual contó con el apoyo del equipo científico-técnico de dicha sociedad, formado por los arqueólogos D. Ángel Rodríguez Aguilera, Dña. Ana Villar Vega y D. Francisco Javier Morcillo Matillas.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

La ocupación de la Vega de Granada se remonta al Paleolítico Inferior, con localizaciones en las terrazas del Genil de yacimientos adscritos al Paleolítico Inferior y Medio se encuentran en la llanura del Genil y en Sierra Arana diferentes localizaciones con industrias musterienses. Cercano al embalse de Cubillas se halla un yacimiento del Paleolítico Superior, situado en un abrigo y al exterior de este. En momentos Neolítico,

en los que se dan la introducción de las actividades agropecuarias, se pueblan las estribaciones calcáreas de la región.

Durante la Edad del Cobre y El Bronce se produce una concentración de asentamientos en lugares altos que bordean la vega (Cerro de los Infantes, Zujaira y Castillejo de Sierra Elvira, Cerro de la Cruz, Cuesta de los Chinos).

En los momentos finales de la Edad del Bronce se observa una tendencia al abandono de zonas altas y a la ocupación de zonas más bajas y mejor comunicadas. El Bronce Tardío es estudiado a partir de una secuencia estratigráfica en el Cerro de los Infantes, en el que se observa el importante influjo orientalizante fenicio que dará lugar a la cultura Ibérica. De esta época son dos núcleos urbanos cuyos nombres son conocidos por monedas y documentación epigráfica se trata de *Ilurco* (Cerro de los Infantes) y de *Iliberri*.

En época romana son las “*villae*” el patrón de asentamiento usual de la zona encontrándose algunos restos de estas en Huétor-Vega, Daragoleja, Las Gabias, La Zubia, Albolote, Anzola, Sierra Elvira, Pinos Puente, Trasmulas, etc... .

Es en el periodo andalusí cuando esta zona sufre una gran expansión demográfica debido al uso intensivo de los cultivos de regadío, lo que supuso una fuerte ocupación de asentamientos rurales conocidos como alquerías, que según algunas fuentes históricas sumarian en la Vega unas 300. Son conocidas algunas localizaciones como Albolote, Atarfe, Cájara, Cenes, Gojar, Huétor, Jun, Maracena, Los Ogíjares, Otura, Peligros, Pulianas y la Zulia en zonas de piedemonte y en el valle se localizan otras poblaciones como Alhedín, Ambroz, Armilla, Belicena, Cúllar, Churriana, Elvira, Gabia la Grande y Gabia la Chica, Naujar y Purchil.

Estas localizaciones se encuentran en su mayoría en la zona Oriental de la Vega, siendo la zona Occidental ocupada de forma generalizada en época cristiana surgiendo algunos núcleos urbanos nuevos como Santa Fe debido a que el final de las guerras supuso una mayor estabilidad de la zona y a la desecación de las zonas pantanosas del bajo Genil, como es el caso de Fuente Vaqueros.

3.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Es con motivo del hallazgo fortuito y casual producido durante las labores de destierro en la zona donde se proyectaba la Estructura-8, que tiene sentido nuestra actuación arqueológica con carácter de Urgencia. Y es que durante los referidos rebajes, se detectó la presencia en los perfiles de diversas estructuras de mampostería y niveles estratigráficos de evidente entidad arqueológica, con material cerámico de adscripción tardorromana, como pudimos determinar en una inspección visual inicial.

La primera actuación planteada se centró, pues, en la limpieza de los perfiles generados por el destierro, con el objeto de delimitar, documentar y determinar la entidad y potencia de los restos y evidencias en cuestión. En el perfil norte la secuencia estratigráfica muestra la presencia en la mitad oriental de una estructura seccionada por el rebaje mecánico (**MR-020**), correspondiente al muro de fachada norte del conjunto estructural denominado como Zona B. Una estructura de mampostería de mediano tamaño con fragmentos de material constructivo de desecho, todo trabado con mortero

de cal. En el resto del perfil registramos la deposición de dos estratos (**UE-015** y **UE-018**) que asientan directamente sobre el nivel geológico margo-arcilloso propio del terreno en el que nos encontramos, y que sobre los que se erigen el conjunto constructivo.



Vista del perfil norte antes y después de su saneamiento y perfilado manual.

Algo más compleja se antojó la secuencia estratigráfica del perfil sur. En él, además de los referidos estratos UE-015 y UE-018, recuperamos diversos sedimentos dispuestos dentro de ámbitos habitacionales (**UE-007** y **UE-008**) con escaso material cerámico y que son recortados en un periodo posterior por diversas fosas (**FS-009**, **031** y **035**) de época tardía (siglos IV-V d.C.), según refleja el material recuperado en su interior.



Vista del perfil sur antes y después de su saneamiento y perfilado manual.

Paralelamente se procedió a la retirada mediante medios mecánicos de la capa superficial en toda la zona afectada por la traza del vial, con el objeto de ir delimitando en superficie los restos arqueológicos que se adivinaban. En este aspecto la excavación se llevó a cabo hasta resaltar la coronación de las estructuras, sin incidir en el depósito arqueológico, aunque resaltando los diferentes hechos constructivos e *interficies* que se iban detectando para su posterior documentación arqueológica y gráfica.

Este primer estrato superficial, de entre 0,40 y 0,50 m de potencia, se correspondía con el nivel de cultivo actual, siendo objeto de desbroce superficial en la Fase de obra anterior sin que se detectaran indicios arqueológicos de materiales ni estructuras. Es así que tras la retirada general del mencionado estrato (**UE-001**), pudimos determinar en

planta la extensión y superficie del yacimiento dentro de la zona de afección, ya que se prolonga más allá del límite sur del área, fuera del alcance de la obra.



Vista general desde el este del conjunto arqueológico tras la retirada del nivel superficial.

El proceso de delimitación consistió en la excavación manual de toda la superficie afectada, dejando en planta todas las estructuras y hechos constructivos y sedimentarios documentados, de tal modo que pudimos establecer una división zonal y estructural del conjunto que ha facilitado su gestión y registro. Nos encontramos con un conjunto estructural de gran entidad de planta trapezoidal cuyo sector meridional se extiende bajo las parcelas colindantes. La parte septentrional, que es la que nos ocupa, se articula en torno a un gran espacio abierto central alrededor del cual se disponen diversas crujías, a su vez organizada en diferentes ámbitos. Un conjunto claramente delimitado en su sector norte, este y oeste. La división zonal, pues, queda del siguiente modo:

- ZONA A. Designa el espacio abierto central, de planta trapezoidal, siendo su lado norte el mayor (23 m).
- ZONA B. Se corresponde con la Crujía Norte, de planta rectangular dispuesta este-oeste (27 m x 8,5 m). Está conformada por los Ámbitos 1, 2, 3, 4, 5 y 18. Los ámbitos 1, 2, 3 y 4 son los que se vieron afectados por el rebaje inicial que dio lugar al hallazgo fortuito.
- ZONA C. Es el sector localizado al norte de la Zona A, en el cual no se detectan estructuras.
- ZONA D. Pertenece a la crujía oriental del conjunto, dispuesta norte-sur y de planta rectangular (23,5 m x 5 m). La constituyen los Ámbitos 6, 7, 8, 10 y 11.
- ZONA E. Es el sector más arrasado de todos, y conformaría la crujía sur, en la que se identifican los denominados por nosotros como Ámbito 11, 12 y 13.
- ZONA F. Finalmente, está la crujía que cierra por poniente el espacio central, en la que catalogamos los Ámbitos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Presenta una longitud de 26,5 m.



Distribución zonal del yacimiento.

Una vez confirmada la superficie total del yacimiento, se procedió a plantear el área donde se proyecta el rebaje para la construcción de la Estructura-8, acotando de este modo la parte del yacimiento que se iba a ver afectada y por tanto objeto de actuación arqueológica en extensión, hasta agotar la secuencia estratigráfica. Se trata de un gran espacio rectangular de 37 m por 27 m localizado en la mitad norte de nuestra zona de actuación, incidiendo de manera directa sobre las Zonas B y C.

Una excavación que permitió actuar de manera completa dentro de todos los ámbitos afectados por el rebaje planteado los cuales, por otro lado, eran los menos en comparación con el conjunto del yacimiento, localizado fuera de la zona de afección. A ello añadir que buena parte de los restos se encontraban arrasados a causa del destierre inicial junto a lo exiguo de la estratigrafía registrada, consistente en diversas unidades estratigráficas sedimentarias, correspondientes a los niveles de preparación en los que asienta el conjunto estructural.

Con respecto a los restos que no se ven afectados por las labores de destierre, fueron debidamente documentados técnica y planimétricamente para ser posteriormente

cubiertos mediante geotextil y una capa de grava, proceso igualmente registrado gráficamente.

4.- ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LA OCUPACIÓN DEL YACIMIENTO. FASES HISTÓRICAS.

A pesar de haber actuado arqueológicamente sobre una pequeña porción del conjunto del yacimiento, pudimos establecer una secuencia histórico-constructiva bastante consistente y acotada que nos muestra una ocupación y explotación intensa del asentamiento desde el siglo III-IV d.C. hasta época emiral (siglo IX-X). La visión general que nos encontramos tras la delimitación en superficie de los restos es la de un gran conjunto arquitectónico estructurado en torno a un gran espacio abierto central de planta trapezoidal. Éste está rodeado en sus cuatro costados por sus respectivas crujías, de planta rectangular y de distinta entidad, pertenecientes a diferentes periodos, como veremos más adelante.

Se trata de un complejo de carácter artesanal dedicado en origen a la fundición de metal que hacia el siglo IV d.C. se asienta sobre un espacio de necrópolis anterior (siglos III-IV d.C.). Un conjunto que en un breve periodo de tiempo es reestructurado y reorienta su función metalúrgica hacia una producción agropecuaria (quizás oleícola), arrasando el sector meridional del complejo para la construcción de un nuevo conjunto de mayor porte y dimensiones (siglo IV-V d.C.).

Ya durante el siglo V d.C. documentamos una reocupación de la crujía norte como ámbito donde se ubican diversos silos-basurero cuyo material lanza de manera preliminar la cronología referida. Unas estructuras negativas que inciden clara y directamente sobre las construcciones preexistentes, ya en desuso. A ello añadir la presencia de una sepultura de ladrillo orientada oeste-este de un neonato, sin ajuar ni evidencias que permitan identificar rito funerario alguno.

Finalmente, detectamos una reocupación puntual y residual de época andalusí, más concretamente emiral (siglos IX-X).

4.1.- Fase necrópolis tardorromana (siglo IV d.C.).

A este periodo corresponden los restos de dos sepulturas localizadas en la Zona D, muy arrasadas por la construcción de época bajo imperial. Con toda probabilidad forman parte de una necrópolis localizada y excavada en su día unos metros al norte de nuestro emplazamiento. Ambas pertenecen a la tipología de sepultura de *tegulae* las cuales forman la base, las paredes y la cubierta, que en el caso que nos ocupa no ha podido ser documentada. Su orientación es nordeste-suroeste, con la cabecera al nordeste, como hemos constatado en una de ellas.

La **SEP-053** conserva una longitud de 0,50 m y una anchura de 0,50 m, estando arrasada y amortizada por la construcción de la crujía este del conjunto bajo imperial (MR-043). El arrasamiento fue tal que el individuo ha desaparecido.



SEP-053 antes y después de su excavación. Obsérvese la superposición de MR-043.

Por su parte la **SEP-055**, a pesar del alto grado de arrasamiento, sí ha conservado restos óseos de un individuo correspondiente al Grupo de Edad Infantil. Una estructura funeraria de idénticas características constructivas y formales que SEP-053. Con una longitud de 0,80 m y un ancho de 0,34 m, se inserta dentro de su pertinente fosa (FS-056).



SEP-055.

4.2.- Fase bajo imperial I (siglos IV-V d.C.).

Hacia el siglo IV d.C., y sobre un área de necrópolis preexistente, como ha quedado dicho, tiene lugar la construcción de un complejo de dedicación artesanal organizado en torno a un espacio abierto, presumiblemente trapezoidal, hecho éste que no podemos corroborar debido a que sus costados occidental y buena parte del meridional fueron arrasados por fases constructivas posteriores. Sí nos ha sido posible conocer las crujías norte (Zona B), este (Zona D) y parte de la sur (Zona E), las cuales flanquean el referido espacio central (Zona A) con funciones de patio, en el que se constatan diversas estructuras de combustión, sin duda vinculadas a la orientación artesanal del conjunto. El acceso principal desde el exterior se localiza en la crujía este, contando además con otro de carácter secundario a modo de estrecho pasadizo situado entre las crujías este y norte. Éste último con un nivel de uso formado por un empedrado bastante bien trabajado y conservado consistente en pequeños cantos de río dispuestos en plano.



Planta de las estructuras correspondientes a la Fase bajoimperial I.

Como ha quedado dicho, el conjunto estructural se articula en torno a un gran patio central de planta trapezoidal (**ZONA A**), contando sus lados septentrional y oriental con una longitud de 16,5 m, y el meridional (lo que se conserva) de 10 m. Su sector oeste ha desaparecido por reformas posteriores. Se trata sin duda de un gran espacio de trabajo al aire libre, como bien ponen de manifiesto la ausencia de estructuras constructivas y las diversas estructuras de combustión detectadas. En él se han documentado un total de cinco hornos muy homogéneos en cuanto a estructura y materiales (**HN-137**, **HN-158**, **HN-161**, **HN-164** y **HN-167**). Presentan una planta ovalada muy alargada, dispuestos norte-sur (a excepción de HN-158, orientado este-oeste), realizados en fosa sobre el terreno y recubierta ésta mediante una capa de tierra cocida de tonalidad beige de unos 0,05-0,08 m de grosor. La longitud es variable, siendo el de mayor longitud HN-158 con 3,80 m, y el de menor HN-167, con 1,50 m. El ancho es uniforme en todos los casos (0,40 m), así como la profundidad de la cámara de combustión (0,30 m).

La excavación de cada uno de ellos ha puesto de manifiesto que fueron arrasados intencionadamente y vaciados previamente. Así se infiere de la ausencia de sedimento y materiales arqueológicos en su interior, en el que únicamente registramos los fragmentos de sus propias paredes derruidas.



Detalle de **HN-164** antes y después de su excavación. Obsérvese la ausencia de sedimento de combustión y arqueológico en su interior, así como las características de su técnica constructiva.

La referida como **ZONA B**, correspondiente a la crujía norte, responde a una gran nave de planta rectangular dispuesta este-oeste, y conformada por diversos ámbitos, distribuidos en dos espacios paralelos. Buena parte de la mitad este del conjunto quedó arrasado por las labores de rebaje inicial, que fueron las que arrojaron la alarma sobre la presencia de restos arqueológicos en la zona.

Como decimos, se trata de una gran nave rectangular de 27 m de longitud por 8,5 m de ancho, cuya fábrica se conserva a nivel de cimentación, realizada mediante mampostería y cantos de mediano y gran tamaño que asientan sobre un lecho formado por abundantes fragmentos de material constructivo y cerámico de desecho junto a cantos y mampuestos de pequeño tamaño. Todo ello trabado con mortero de tierra. En el extremo sureste se ha podido documentar los restos de una pequeña porción un tapial hormigonado de baja calidad y consistencia bastante meteorizado, correspondiente al alzado paramental.

Tiene el acceso en su fachada sur, comunicando con el espacio de patio (Zona A). Se han podido registrar un total de seis Ámbitos, dos de ellos (Ámbito-1 y 2) localizados en la parte delantera de la nave. En la parte trasera se disponen, de esta a oeste, los Ámbitos-3, 4, 5 y 18. Con todo, en el extremo occidental se intuye la presencia de dos ámbitos más, arrasados por la construcción de la Zona F.

Estratigráficamente, observamos que la actuación arqueológica se desarrolla por debajo de los niveles de uso, que no se han conservado, y que todo el conjunto asienta sobre una pequeña adaptación del terreno a modo de estabilización y nivelado formado por estratos (**UE-015** y **UE-018**) de entidad y características similares. Dos aportes antrópicos de tierra de matriz limoarcillosa y bastante homogénea, con una potencia de 0,50-0,60 m. Ambos sedimentos sirven de preparación y nivelación del terreno para el asiento del conjunto estructural y los diferentes ámbitos que lo constituyen.

Por otro lado, hemos podido detectar la amortización de algunos de sus ámbitos en periodos posteriores como espacios de basurero, como evidencian los diferentes silos-basurero documentados, y que más adelante trataremos. Por otro lado, con base al material arqueológico recuperado, aún en fase de estudio y catalogación, le asignamos una cronología inicial tardorromana (siglos IV-V d.C.), siendo abandonado, o cayendo en desuso, en un breve periodo de tiempo, fruto de una reestructuración espacial y funcional del asentamiento hacia el siglo V d.C., como demuestra la presencia de los referidos silos-basurero y el arrasamiento de las estancias más occidentales por parte de la nueva construcción.



Planta de la Zona B y distribución de los Ámbitos documentados.



Vista desde el noroeste de la Zona B tras las labores de excavación, limpieza y llagueado de estructuras.



Imagen de los restos de alzado de tapial hormigonado conservados en el extremo sureste del conjunto. Tras el paramento se localiza el pasadizo empedrado que comunica el patio central con el exterior.

Cerrando el conjunto por el flanco oriental, se desarrolla norte-sur la denominada por nosotros como **ZONA D**, en la que se localiza el acceso principal al complejo artesanal y uno secundario en el sector de confluencia entre esta crujía y la anterior. De planta igualmente rectangular, consta de una longitud de 23,5 m y un ancho de 5 m., en la que se distribuyen (de norte a sur) los Ámbitos-10, 6, 7, 8 y 11, respectivamente.

Se trata de una batería de tres Ámbitos (Ámbito-6, 7 y 8), igualmente arrasados hasta nivel de cimentación, de dimensiones homogéneas (3,5 m por 3,5 m) localizados al sur del referido pasadizo empedrado (**SL-050**, Ámb-10) y al norte del acceso principal al conjunto, a continuación del cual se documenta un último Ámbito (Ámb-11), de idénticas dimensiones que los anteriores. En este caso se ha conservado parte de su nivel de uso (**SL-062**), en la esquina noroeste, realizado mediante ladrillos dispuestos en plano y trabados con mortero de tierra.

Es en esta zona donde hemos detectado la amortización del área de necrópolis preexistente, así como la reocupación como basurero en época tardoantigua, como sucede en la Zona B.

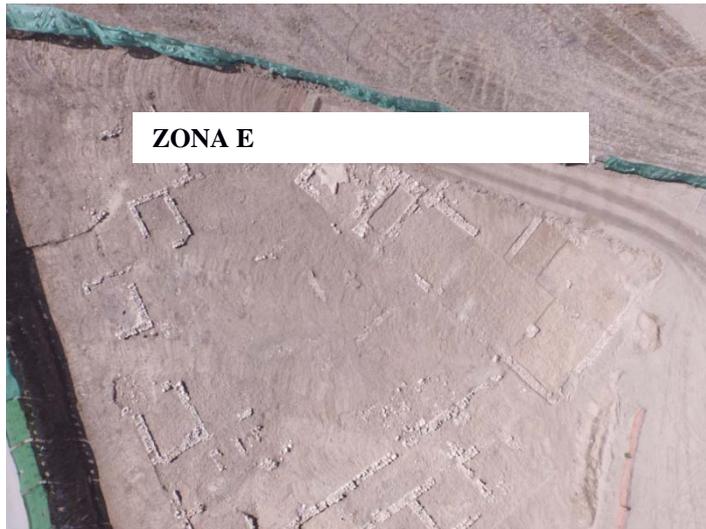


Planta de la Zona D y distribución de los Ámbitos documentados.



Detalle de **SL-050**, nivel de uso correspondiente con el acceso secundario al interior del conjunto (Ámb-10).

Finalmente, la **ZONA E**, la que conforma el sector meridional del conjunto artesanal, es la menos conocida debido al alto grado de arrasamiento sufrido. Se observan una serie de estructuras cuya técnica constructiva se corresponde con la identificada para los sectores anteriores, dando lugar a un total de cuatro Ámbitos (**Ámbito-12, 13, 19 y 20**). Como sucede para el caso de Zona D, los restos y sedimentos documentados se encuentran fuera del área de afección por las labores de rebaje proyectadas, motivo por el cual han sido excavados y documentados en planta.



Vista aérea de la Zona E.

4.3.- Fase bajoimperial II (siglo V d.C.).

En un momento impreciso del siglo V d.C. detectamos una importante actuación de reestructuración en el sector sur del conjunto, vinculado a un cambio de orientación productiva del asentamiento. Para ello, se arrasa toda la crujía sur (Zona E) y se derriban y amortizan los hornos localizados en el patio central que articula todo el complejo artesanal. Así lo corroboran, de un lado la excavación de las mencionadas estructuras de combustión (como ya se refirió más arriba), del otro la superposición de estructuras detectada en esta **ZONA F**.

Estamos ante la construcción de un nuevo gran complejo formado por diversos espacios, con una técnica constructiva mucho más consistente y sólida que la de estructuras correspondientes al periodo anterior. A ello, añadir la presencia de un importante depósito de *Opus signinum*, cuya función de almacenamiento de líquidos ya nos corrobora el cambio funcional de este nuevo complejo estructural.



Planta de las estructuras correspondientes a la Fase bajoimperial II.

Debido a que este sector queda fuera del área de afección de la obra, y por tanto será debidamente protegido y cubierto de cara a su conservación *in situ*, no será objeto de actuación arqueológica más allá de su delimitación superficial en planta y la pertinente documentación planimétrica, obteniendo de este modo unas primeras nociones de sus características espaciales y formales, su distribución y su extensión, así como de una cronología preliminar. Con todo, confirmar que, como con el resto de estructuras del yacimiento, nos encontramos ante los restos de las cimentaciones, no habiéndose conservado niveles de uso, salvo en determinados puntos, como veremos.

Se constata, con toda claridad, la presencia de una gran estancia (**Ámbito-18**) de planta cuadrada de 11 m por 11 m, en la esquina oeste del área de excavación. Una estancia cuyos restos materiales responden a los restos de su cimentación, realizada mediante un zócalo de mampuestos de mediano y gran tamaño que carean la estructura interior y exteriormente, siendo relleno el interior con mampuestos y cantos de pequeño tamaño. Este zócalo, de unos 0,30-0,40 m de potencia, asienta sobre una base de cantos y fragmentos de material constructivo (*tegualle*) y cerámico de desecho, de unos 0,15-0,20 m de potencia. Todo ello trabado con mortero de tierra y con una anchura de muro de 0,70 m.

Un gran espacio cuya estructura queda reforzada por la presencia de dos pilares en su interior, **PL-133** y **134**. El primero de ellos está muy arrasado, al contrario que el segundo, que conserva completa su planta rectangular, dispuesta este-oeste, con una longitud de 1 m, un ancho de 0,90 m y una altura máxima conservada de 0,40 m.



Vista general desde el noroeste del **Ámb-18**. Obsérvese el grado de arrasamiento de las estructuras.



Detalle de la base de la cimentación en el flanco oriental del Ámbito.

De manera contigua por el este de la estancia anterior, se dispone, separada por un pasillo de dos metros de ancho, otra gran nave, en este caso de planta rectangular (14 m de longitud por 6 m de ancho) y constituida por tres ámbitos (de planta cuadrada los dos de laterales, y rectangular la central), cuya secuencia estratigráfica se muestra algo más completa, ya que es en ella donde se localiza el gran depósito de *Opus signinum* y los restos de un pavimento de idéntica solución técnica.

Se trata de tres ámbitos dispuestos de oeste a este (Ámb-16, 14 y 15, respectivamente) que dan fachada al gran patio central, con idéntico grado de arrasamiento y de similar técnica constructiva. El más occidental de ellos, **Ámbito-16**, presenta una planta cuadrada de 6 m de costado, con un alto grado de arrasamiento, en tanto que buena parte de sus muros están ausentes, no conservando, por tanto, niveles ni sedimentos de uso.

Mucho más interesante se nos antoja el contiguo **Ámbito 14**. Una estancia de planta rectangular (6 m por 3,60 m) dispuesta este-oeste que alberga un gran depósito de *Opus signinum* en muy buen estado de conservación (**CIS-144**). En depósito constituido por muros perimetrales realizados con mampuestos y cantos de mediano y gran tamaño junto con ladrillos y fragmentos de material constructivo y cerámico de desecho trabado con mortero de cal. Éstos se adosan a los muros que delimitan propiamente el Ámbito, hecho sin duda que permite una mayor consistencia y resistencia a la presión estructural del conjunto del depósito. Con todo, su esquina noroeste se encuentra desaparecida de antiguo.

Como se ha dicho, presenta un acabado mediante mortero hidráulico (*Opus signinum*), resultando una estructura de almacenaje de 2,40 m de longitud por 1,74 m de ancho, con una profundidad de 1,55 m. Presenta, además, los restos de un peldaño en su esquina nordeste (de 0,80 m de longitud por 0,60 m de ancho), y un sumidero central de planta circular (0,80 m de diámetro), igualmente recubiertos con el referido mortero hidráulico.

El conjunto se presentaba obliterado por un gran estrato de relleno (**UE-145**) formado por tierra de tonalidad marrón y matriz limoarcillosa y heterogénea, el cual ha sido excavado en su mitad este con el objeto de obtener una secuencia completa de su amortización. En ella se recuperan restos de carbones, fauna y material cerámico (en proceso de estudio actualmente), el cual nos establece una cronología preliminar de época tardoantigua (siglos V-VI d.C.)



Localización de los **Ámbitos-14, 15, 16 y 18.**



Vista general desde el este de **CIS-144.**



Vista general desde el sureste de CIS-144.



Vista general desde el sur de CIS-144.



Detalle del roto en la esquina noroeste del depósito. En primer término los restos del peldaño de acceso al interior. Obsérvense el detalle de las medias cañas características de este tipo de cubrición hidráulica (*Opus signinum*).



Detalle de la secuencia estratigráfica documentada en el interior del depósito (UE-145).

Finalmente, completan esta llamada Zona F dos Ámbitos más (**Ámb-19** y **20**) localizados al sur de las grandes naves anteriormente tratadas, pero se desarrollan fuera del área de nuestra actuación, más allá del perfil su, dentro de las parcelas colindantes. Por lo que intuimos en el análisis espacial de su planimetría, parece ser que se trataría de sendas estancias de planta rectangular o cuadrada. De igual modo, han sido registradas y documentadas arqueológicamente para su posterior protección y cubrición.



Localización de los **Ámbitos-19** y **20**.





Detalle del sistema constructivo de la cimentación de **MR-149**. Obsérvese cómo se desarrolla bajo la parcela colindante.

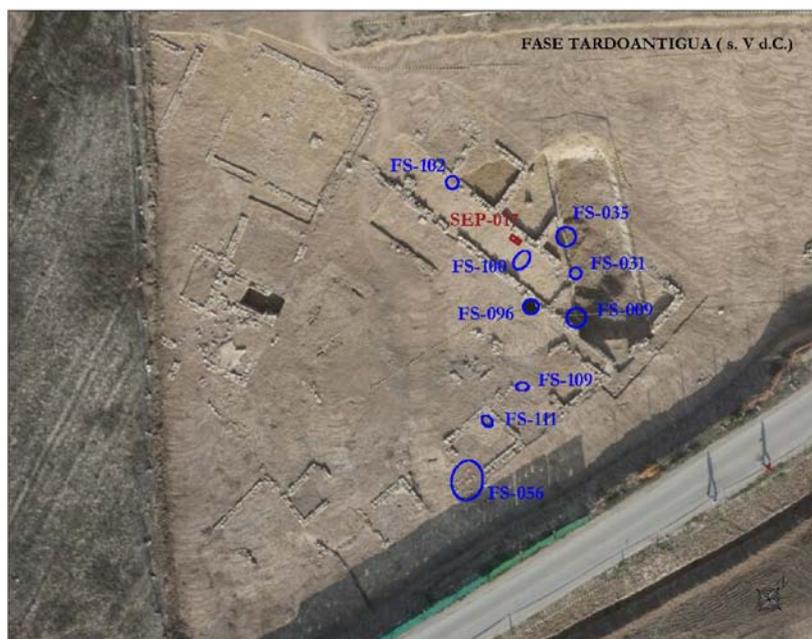
4.4.- Fase tardoantigua (siglo V d.C.).

A esta Fase histórico-arqueológica corresponden una serie de silos-basurero documentados en la Zona B y D, cuya apertura incide directamente sobre parte de diversas estructuras preexistentes, lo cual refiere al abandono y desuso de las mismas en el momento de la creación de los mencionados silos-basurero.

En este punto nos surge una disyuntiva a la hora de esgrimir la hipótesis histórico-evolutiva para este periodo del asentamiento, si bien, y a la espera de los resultados obtenidos del estudio minucioso y pormenorizado del material cerámico recuperado cotejado con las secuencias constructivas, nos hemos decantado por la más probable *a priori*, y ateniéndonos al análisis preliminar que hemos desarrollado.

Se trata de la coetaneidad o no de estos silos-basureros con respecto a la gran reestructuración formal y funcional que sufre el sector sur del conjunto (Zona F). Como decimos, nos hemos decantado por asignarle una fase propia al conjunto de estas estructuras negativas, descartando, por ahora, la contemporaneidad con la denominada por nosotros como Fase Bajoimperial II.

Por otro lado, asignamos a este periodo la presencia de una sepultura de ladrillo orientada este-oeste, con cabecera en el oeste, localizada en el interior del Ámbito-2 de la Zona B, la cual ha sido excavada, como expondremos más abajo.



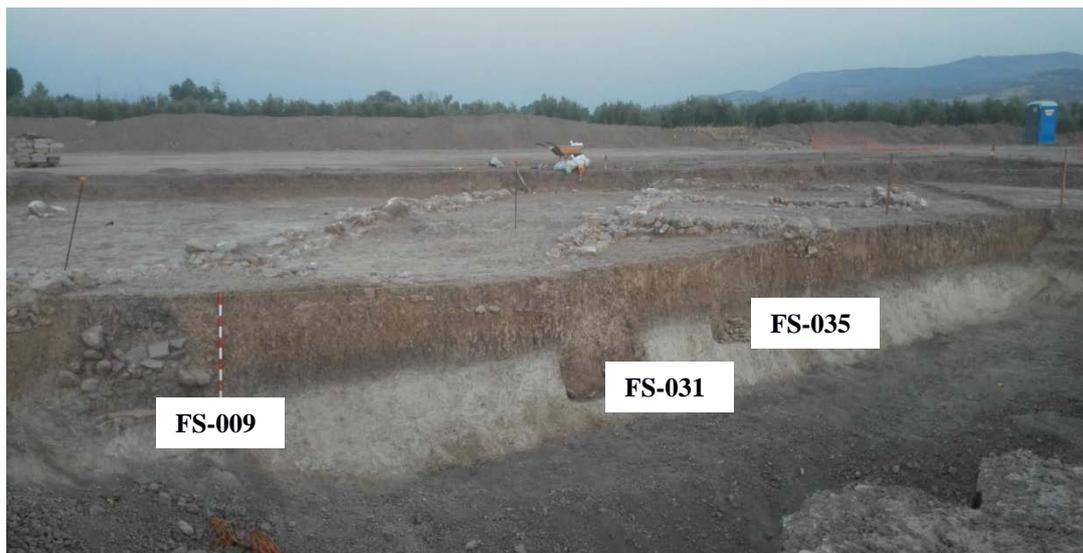
Localización de las estructuras correspondientes a la Fase Tardoantigua (s. V d.C.).

Así, pues, observamos la presencia de un total de nueve silos-basurero en las Zonas B y D del yacimiento, un conjunto correspondiente a nuestra Fase bajoimperial I, el cual, como demuestra la afección de dicho silos sobre el mismo nos muestra claramente que éste se encontraba ya en desuso en este periodo del siglo V d.C., como evidencia el análisis preliminar de los materiales arqueológicos recuperados en los silos excavados.

Todos y cada uno de ellos han podido ser excavados, de los cuales han sido positivos, arqueológicamente hablando, cuatro de ellos (FS-009, 031, 035 y 096). Respecto al resto (FS-056, 100, 102, 109 y 111), conservan la base de la fosa propiamente dicha, en la cual el depósito arqueológico se encuentra bastante arrasado.

No es el caso de los citados anteriormente (FS-009, 031, 035 y 096), los cuales se muestran bastante uniformes, presentando una sección periforme de base plana ligeramente convexa, con un diámetro de boca de entre 0,80 m y 1,20 m, alcanzando un diámetro en panza de 1,30-1,40 m y una profundidad de 1,50-1,60 m.

Tres de ellos se vieron afectados por el rebaje mecánico inicial que dio lugar al hallazgo fortuito (**FS-009, 031 y 035**), siendo seccionadas, lo cual ha facilitado la obtención de la secuencia estratigráfica de su depósito sedimentario.



Ubicación de los silos-basurero, antes y después de su excavación.



Vista frontal de **FS-031**, antes y después de su excavación.



Vista frontal de **FS-035**, antes y después de su excavación.

Pero es sin duda la **FS-096**, la que aporta el dato curioso. La excavación de su depósito sedimentario, formado por una serie de aportes (**UE-170** y **171**) de adscripción tardoantigua, se detecta la apertura de una pequeña fosa en el interior, a modo de reutilización del silo, en este caso en época emiral (**FS-172**), como se desprende del material cerámico recuperado en su relleno (**UE-097**).



Vista general de **FS-035**, tras su excavación.



Detalle de la secuencia estratigráfica de **FS-035**. Obsérvese la incidencia sobre la estructura preexistente.

Finalmente, adscribimos a este periodo tardoantiguo la presencia de una sepultura en el **Ámbito-2** de la **Zona B**. Se trata de una construcción a base de ladrillos con cubierta con el mismo material dispuesto en plano, trabados con mortero de cal. Se dispone este-oeste, con cabecera en el este, cuyo indicador se manifiesta mediante un ladrillo vertical más sobresaliente que el contrapuesto.

La apertura y excavación de la misma ha permitido identificar los restos óseos (muy afectados por la acidez del terreno) de un individuo correspondiente al **Grupo de Edad Infantil**, el cual fue depositado en decúbito supino con la cabeza al este. No hemos identificado signos ni evidencias de ritual funerario que permita adscribirlo a una cultura concreta, si bien, la ausencia de indicios de ritual funerario islámico, junto a la tipología y características constructivas de la sepultura, nos lleva a ubicarla dentro de este periodo tardoantiguo-visigodo.



Vistas generales de la **SEP-017** antes de su excavación.



Proceso de excavación de **SEP-017**.



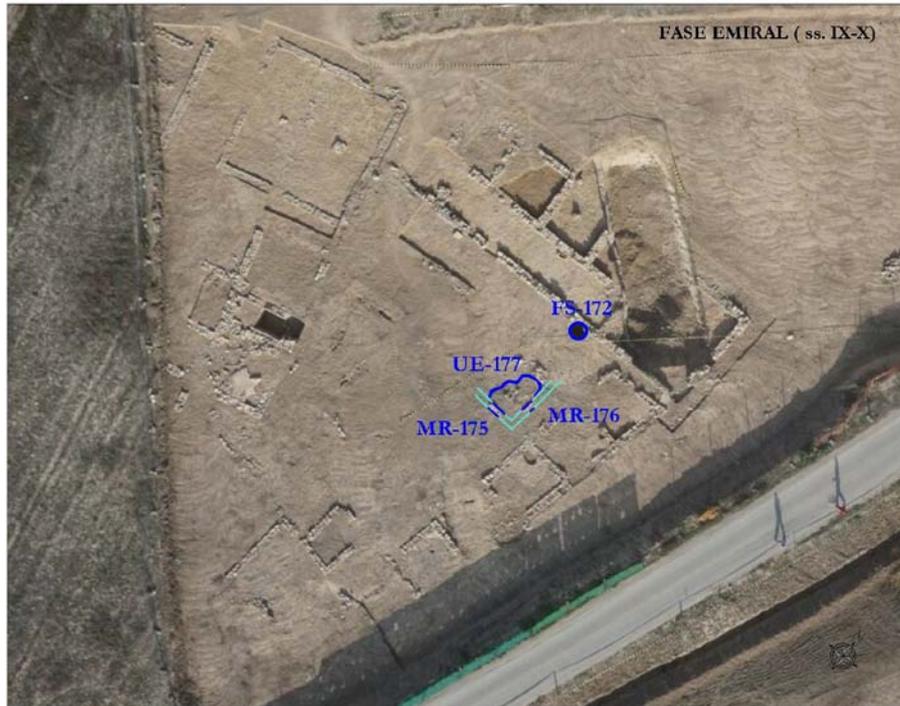
Vista cenital de los restos óseos exhumados.

4.5.- Fase emiral (siglo IX-X).

Una última fase identificada en el yacimiento pone de manifiesto una ocupación puntual y secundaria del asentamiento en época emiral del siglo IX d.C., así se desprende de los escasos elementos constructivos que se han podido documentar y por el material cerámico recuperado.

Así, identificamos, por un lado, la presencia de una pequeña estructura de la que nos ha llegado, en un alto grado de arrasamiento, los restos de dos muros de mampostería y cantos de mediano tamaño trabados con mortero de tierra (**MR-175** y **176**) con una longitud de 1,20 m y 1 m, respectivamente, un ancho de 0,40 m y una potencia de 0,20 m. Se localizan en el sector nordeste de la Zona A, y se les asocia un estrato de derrumbe (**UE-177**) conformado por material cerámico y restos de teja árabe.

Del otro, la anteriormente mencionada reutilización de uno de los silos-basurero de época tardoantigua, cuyo depósito es socavado de nuevo y vaciado en parte (**FS-172**) para albergar un nuevo sedimento de escombros y material cerámico de adscripción emiral (**UE-097**), como bien claramente evidencian los fragmentos de marmitas y jarras decoradas con pintura en manganeso sobre engobe beige.



Localización de las estructuras de la Fase Emiral (ss. IX-X).

El hecho de que el conjunto quede fuera de la zona de afección por la obra proyectada, no ha permitido su excavación en extensión, con todo, ha sido debidamente documentado superficialmente, recuperando material arqueológico correspondiente al referido estrato de derrumbe (**UE-177**).

